

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
CONVOCA TORIA DE APOYO PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE IMPACTO REGIONAL 2022

Como resultado del proceso de evaluación de las solicitudes presentadas para ser beneficiadas y dando cumplimiento al numeral 5. Calendario de la Convocatoria / Publicación de resultados de la **Convocatoria de Apoyo para la Continuidad de Proyectos de Investigación Científica de Impacto Regional 2022**; y con base en la suficiencia presupuestal, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), da a conocer las propuestas **APROBADAS**:

Modalidad de participación

Propuestas de proyectos de investigación científica con impacto regional (demanda libre)

ID PROYECTO BENEFICIADO EN EL PICIR 2022	ID PROYECTO BENEFICIADO EN EL PICIR 2022
PICIR-008-2022	PICIR-059-2022
PICIR-009-2022	PICIR-064-2022
PICIR-013-2022	PICIR-067-2022 *
PICIR-021-2022	PICIR-069-2022
PICIR-026-2022	PICIR-070-2022 *
PICIR-027-2022	PICIR-071-2022
PICIR-029-2022	PICIR-075-2022
PICIR-038-2022 *	PICIR-076-2022 *
PICIR-041-2022	PICIR-077-2022
PICIR-042-2022	PICIR-078-2022
PICIR-044-2022	PICIR-079-2022
PICIR-046-2022	PICIR-085-2022
PICIR-047-2022	PICIR-087-2022
PICIR-048-2022	PICIR-090-2022

Modalidad de participación

Propuestas de proyectos con orientación específica en el estudio multidisciplinario asociado con el cultivo del aguacate en el Estado de Michoacán

ID PROYECTO BENEFICIADO EN EL PICIR 2022	ID PROYECTO BENEFICIADO EN EL PICIR 2022
PICIR-007-2022	PICIR-043-2022 *
PICIR-012-2022	PICIR-057-2022
PICIR-022-2022	PICIR-066-2022
PICIR-030-2022	PICIR-068-2022

PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS

1. El proceso de formalización será a partir de la presente publicación de resultados.
2. Las solicitudes evaluadas, aprobadas y publicadas que cuentan con el total del monto solicitado, no serán susceptibles de modificación alguna.
3. Los proyectos aprobados que cuentan con modificaciones presupuestales y marcados con (*), deberán realizar una nueva distribución presupuestal, respetando los objetivos presentados en la propuesta; se les hará llegar vía correo electrónico el monto autorizado.
4. Los y las beneficiarios(as) de la presente publicación de resultados, recibirán un correo electrónico por parte del ICTI, indicando los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de formalización y entrega del apoyo económico.
5. Los proyectos que no fueron beneficiados, pueden obtener la retroalimentación del(la) evaluador(a) solicitandola al correo electrónico omar.jaimes@michoacan.gob.mx

ATENTAMENTE

DRA. ALEJANDRA OCHOA ZARZOSA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Para mayores informes
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación
del Estado de Michoacán de Ocampo
Subdirección de Desarrollo Tecnológico
Tels. (443) 3248607
WhatsApp 4438614569
web. icti.michoacan.gob.mx
Correo electrónico: omar.jaimes@michoacan.gob.mx

Morelia, Michoacán; 21 de octubre de 2024

Aviso de privacidad integral del ICTI

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), con domicilio en Calzada Juárez no. 1446, Col. Villa Universidad, C.P. 58060; Morelia Michoacán. Es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo. Es posible leer el aviso de privacidad completo en:

https://so.secoem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Vo.Bo.-AVISO-INTEGRAL-ICTI_13-SEP-24-1-1-4.pdf